

ENMIENDA PARCIAL DE SUSTITUCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL VOX A LA MOCIÓN PRESENTADA POR EL GRUPO MUNICIPAL PARTIDO POPULAR AL PLENO DE 27 DE MARZO DE 2025 RELATIVA A INSTAR AL GOBIERNO DE ESPAÑA A PLANTEAR UN MODELO DE FINANCIACIÓN PARA LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS Y LAS ENTIDADES LOCALES Y NO CONTINUAR CON EL LLAMADO ACUERDO BILATERAL DEL CONCIERTO SINGULAR DE CATALUÑA NI CON LA CONDONACIÓN DE DEUDA, POR LAS GRAVES CONSECUENCIAS QUE TENDRÁ PARA LOS MADRILEÑOS Y LOS VECINOS DE MÓSTOLES.

En la moción aparece redactado como quinto punto de acuerdo:

Quinto: Solicitar un nuevo sistema de financiación autonómica transparente, que respete la autonomía fiscal de cada región reconocida en la Constitución, que sea solidario y consensuado entre todas las Comunidades Autónomas en el Consejo de Política Fiscal Financiera. Y que este sistema vaya acompañado de un nuevo modelo de financiación para las entidades locales.

Se propone la siguiente sustitución del punto quinto de los acuerdos:

Quinto: Un modelo de financiación que asegure la igualdad de los españoles y la solidaridad entre las distintas regiones y provincias de España garantizando unos servicios públicos de calidad.



Portavoz Grupo Municipal VOX